



**INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A:

AGOSTO 2025

Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SOLOLÁ

Lic. Erick Mizraim Bocel Bocel
Coordinador de Operaciones de Caja
Nombre, firma y sello de quien elabora



Lcda. Carmen Esmeralda Pérez Velásquez
Jefa Sección Financiera
Nombre, firma y sello de quien revisa

Vg. Bo.



Lic. Adrian Cruz Yac Tunay
Director Departamental de Educación de Sololá
Nombre, firma y sello de quien autoriza

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."